

**Universidad Autónoma Agraria**

 **Antonio Narro**

**Modelo Educativo de la UAAAN**

**Resumen Ejecutivo**

**Comité Técnico de Reforma Académica**

**Proceso de Reforma Académica (1992)**

**Dirección de Licenciatura**

*Octubre 2009*

**Presentación**

El Modelo Educativo de la UAAAN es el resultado del trabajo de investigación educativa realizado por un gran número de profesores investigadores comprometidos y visionarios, cuyo esfuerzo ha permitido a nuestra Universidad consolidarse como una Institución de excelencia donde sus Programas Docentes, en la actualidad, han sido reconocidos por su calidad y acreditados por diferentes instituciones como COPAES, ANUIES, CIEES.

**Objetivo**

Presentar a la Comunidad Universitaria un resumen ejecutivo del Proceso de Reforma Académica donde se destaca el Modelo Educativo Vigente para su comprensión, valoración y aplicación dentro del proceso académico de la Universidad.

**El diseño del Modelo Educativo se fundamentó en las siguientes etapas.**

* Nornatividad
* Políticas de vinculación Universidad-Estado.
* Marco Filosófico de la UAAAN
* Diseño del Modelo Educativo

**Desarrollo del proceso en el tiempo.**

Por Reforma Académica, en la UAAAN, se entiende el cambio del sistema educativo actual, tendiente a optimizar y adecuar dinámicamente todas las actividades conducentes a la formación de profesionistas, de tal manera que se cumplan los objetivos institucionales enmarcados en la Ley Orgánica (CTRA 1981).

* 1981 inicia la Reforma Académica
* 1982-1986 se realizan cambios al sistema académico.
* 1988 Nueva etapa, Mejoramiento de la función docente, Guía metodológica de perfiles.
* El Comité Técnico de Reforma Académica presento ante el H. Consejo Universitario, en junio de 1992, el documento “Resumen del Proceso de Reforma Académica, sus Resultados y Propuestas de Cambio.”

**Etapa de obtención de perfiles**

Un perfil es la descripción de las características generales que deben presentar los programas académicos institucionales, con el fin de que los profesionistas que ocuparan una posición determinada, reflejen estas características esenciales en el quehacer universitario, los conocimientos específicos sobre los que tendrán cierto dominio, así como las funciones y actividades que los educandos deben realizar y las actitudes necesarias para su buen desempeño ante la responsabilidad laboral y ética que se les encomiende.

**Diagnostico situacional.**

Representa un conjunto de indicadores que reflejan el modo de ser y de operar de una situación o fenómeno dado, circunscrito a un contexto específico, en un tiempo determinado y ante una expectativa definida.

El diagnostico permite definir y evaluar el impacto que tiene el proceso educativo institucional en la sociedad, así como la prevención de estrategias de cambio en la marcha y planeación prospectiva hacia el desarrollo.

**Indicadores del perfil actual**

* Factores que afectan la realización de los objetivos de los planes de estudio.
* Factores determinantes necesarios para eficientar el proceso educativo.
* Diagnostico de las materias y prácticas del plan de estudios.
* Organización de los contenidos programáticos.
* Descripción del proceso enseñanza-aprendizaje.
* Vinculación docencia-investigación y desarrollo.
* Vinculación teoría-práctica.
* Supervisión del proceso enseñanza-aprendizaje.
* Normatividad académica.
* Infraestructura y aspectos administrativos de apoyo.
* Perfil de la planta docente.
* Necesidades básicas para eficientar la implantación del plan de estudios vigente.

**Indicadores del Perfil del Ejercicio Profesional obtenidos de encuestas dirigidas a organismos y egresados.**

* Campos de trabajo donde ejercen su profesión los egresados.
* Funciones y actividades que realiza el egresado en los diferentes campos y áreas de trabajo.
* Propuestas básicas generadas por los empleadores, para contemplarlas en la curricula.
* Actividades que realiza el egresado en forma dominante y decadente.

**Estrategias de cambio**

El análisis de los perfiles induce hacia el cambio, la estrategia considerada se ubica en forma cuantitativa y cualitativa hacia la implementación del **Modelo Educativo** y el Curriculum Integral. Esto da por consecuencia el cambio de estructuras, actitudes, metas y reorganización de todo el proceso educativo institucional.

El sector social, económico, político y educativo contemporáneo, marca pautas para la formación de profesionistas; las estrategias de cambio que aquí se plantean, reflejan los objetivos de la Ley Orgánica y pretenden dar cumplimiento en forma global a la Misión de la Universidad.

El Comité Técnico de Reforma Académica plantea un mecanismo viable de integración en las funciones esenciales y una estrecha vinculación con la formación profesional, de donde surge su carácter integral.

**MODELO EDUCATIVO DE LA UAAAN**

**Lineamientos**

**Curriculum Integral: Pluridimensional, Globalizante y Unificador.**

La concepción educativa contemporánea, sobre el saber ser de la educación superior, enfatiza la visión integral del profesionista de la sociedad del futuro, debe conocer en forma interdisciplinaria su quehacer profesional, debe poseer una actitud innovadora y creadora, basada en el uso del razonamiento, del carácter y de los valores.

Una formación pluridimensional, otorga a los educandos mayores oportunidades de responder a las demandas sociales, lo capacita en el trabajo, lo forma en su carácter y le amplía sus horizontes en la ciencia, la tecnología y la transformación social.

La concepción globalizante indica la visualización de la profesión, como un todo, el dominio de cada disciplina que integra su currícula, para lograr una formación completa, que le permita hacer mejor su trabajo ante las oportunidades que se le presenten.

Ambas ideas, pluridimensional y globalizante, transforman la concepción tradicional del currículum, observándose ahora mayor amplitud en el conocimiento, en contraposición de la super-especialización que ha demostrado limitar espacios para el autodesempeño.

La concepción unificadora, representa la dirección que debe observar la formación integral, mediamte la unión de los procesos de investigación, de la docencia y el desarrollo comunitario.

**Formación de valores esenciales en el educando y en el educador.**

La filosofía educativa contemporánea, genera ahora un movimiento que supone la dignidad y el valor del individuo, basada en la libertad, la capacidad y potencialidad de hacer que las necesidades de esas elecciones sean desarrolladas a través del contacto con la realidad.

El Modelo de Docencia de la UAAAN, representa un instrumento básico para la formación de valores y el respeto y difusión de los preceptos de su Ley Orgánica. Se pretende lograr en los alumnos y maestros el estímulo de su esencia, la libertad, la democracia, el juicio crítico, la dignidad, la vocación y el amor al trabajo, se debe considerar que la tarea de un buen profesionista es ser un buen ciudadano.

**Formación para el autoempleo.**

Al considerar el potencial de los educandos, como fuente de proyección profesional mediante el aprendizaje significativo, se considera fundamental que los universitarios estén comprometidos para crear su propia fuente de empleo, desde el inicio de su formación creando en cada nivel académico mejores formas de participación en el proceso productivo, considerando su potencial, su vocación, las condiciones del mercado y las oportunidades institucionales de desarrollo.

**Educación agrícola práctica.**

Primordialmente formar a los Universitarios para el trabajo de campo, de las plantas, de los animales y del acontecer del hombre, que les permita un amplio desempeño y una versatilidad en sus tareas, así como en la creación de usos nuevos hacia la productividad del desarrollo social, es un objetivo claro del Nuevo Modelo Educativo.

El Modelo Educativo indica la formación del educando en la práctica, frente a la real experiencia del conocimiento y será necesario responsabilizar a los maestros y a los alumnos de trabajar en áreas de terreno asignado, para conocer el proceso agrícola desde la preparación del terreno, la siembra, la producción, la cosecha, hasta la comercialización, para que el resultado del aprendizaje sea un producto del trabajo.

Las prácticas agrícolas, como base fundamental del programa académico, deben surgir de los objetivos curriculares e institucionales, acordes al entorno geográfico y la producción de cultivos en las zonas arídas y realizarse en forma contínua, ya sea creando semestres de estancia en el campo o partiendo día a día hacia el.

**Educación centrada en la persona.**

La educación centrada en la persona, es un tipo de educación humanista que se interesa por todo el ser humano: inteligencia, conducta y efectividad y más aún, centra su atención en el educando mismo, como sujeto de su propia educación.

Se caracteriza por facilitar el aprendizaje significativo, establecer condiciones y situaciones que promuevan, ofrecer recursos y experiencias que los educandos puedan utilizar y vivir, porque ellos mismos los consideran útiles y valiosos en términos de su propio crecimiento y aprendizaje.

El enfoque de solución de problemas, está centrado en que al reconocer a los educandos como individuos, estos deben ver la situación como “su situación”, el problema como “su problema”.

**Aprendizaje significativo.**

Una persona aprende significativamente, solo aquellas cosas que percibe vinculadas con su propia supervivencia o su desarrollo. La situación educativa que promueve más eficientemente un aprendizaje significativo, es aquella en que:

1. Las amenazas al autoconcepto del alumno se reducen a un mínimo y
2. Se facilita la percepción a través de la experiencia.

El aprendizaje significativo se adquiere “haciendo”. El aprendizaje se facilita cuando el estudiante participa responsablemente en el problema mismo del aprendizaje. El aprendizaje iniciado por el mismo estudiante, que incluye a toda persona que aprende, tanto en sus sentimientos como en sus ideas, actitudes y acciones, es el aprendizaje mejor asimilado y el más duradero.

**Identificación vocacional.**

La vocación es el ingrediente primordial del proceso formativo en la UAAAN, se abordará mediante el modelo de vocación-acción, viviendo en la realidad del oficio o profesión, su propia experiencia. Una forma de observar la vocación de los aspirantes, es mediante la medición psicométrica y la entrevista para conocer y encaminar esfuerzos; mediante la práctica contínua del oficio se afirma y canaliza la vocación.

**Examen de ubicación.**

El objetivo central de realizar un examen de ubicación en los aspirantes, es identificar el potencial, la vocación y los antecedentes de aprendizaje que possen, con el fin de dirigirlo hacia el programa académico que elija y ubicarlo directamente en el nivel que lo requiera, licenciatura o propedeútico, si es necesario prepararse académicamente.

**Nivel propedeútico.**

Si a un estudiante se le detectan deficiencias académicas, se le encaminará a un nivel propedeútico, en donde se impartiran materias que refuercen los conocimientos que se debieron haber tenido en el nivel preparatoria. Esto asegura que todos los alumnos que ingresen a licenciatura, tengan el mismo nivel, además de que ya no se utilizarán los primeros semestres para repetir temas obligados en niveles inferiores.

De esta manera no se rechazan alumnos, que por no tener una buena preparación, no pueden ingresar a la Univesridad, abriendo así la captación de una mayor población estudiantil.

**Creación de nuevos niveles: Diplomado y Especialización.**

La sociedad está cambiando constantemente, ahora los profesionistas requieren de mayores niveles de preparación, en muchos de los casos ya no basta con tener una licenciatura, las áreas de trabajo requieren de profesionistas que se preparen constantemente y para responder a esta demanda, la Universidad debe ofrecer otros niveles académicos, por ejemplo los diplomados y especializaciones.

**Currículum flexible.**

Una conclusión lógica de las propuestas anteriores, es la necesidad de implantar un currículum flexible, en donde el alumno puede decidir con responsabilidad, su ritmo de desempeño, sus inclinaciones según su vocación. De esta manera, el plan de estudios no debe de ser rígido en cuanto al área del conocimiento, solo debe definir las bases indispensables y las directrices terminales.

Con un currículum flexible, se cumple el postulado de educación centrada en la persona, ya que la Universidad ofrece alternativas para cada alumno.

**Cambio del modelo tradicional al nuevo modelo educativo integral.**

Las ideas fundamentales que aportaron las encuestas, defienden la postura de cambiar del estilo tradicional de dar clase frente a grupo (modelo deductivo) por una mejor alternativa de coparticipación del maestro y el alumno frente al objeto de estudio, directamente en el campo, aprendiendo en forma conjunta e interdisiplinaria la problemática de la tierra, la planta, el animal y el hombre (modelo inductivo), mediante la dinámica grupal y existencial.

El cambio se debe hacer para transformar el modelo tradicional en un programa de formación integral y general hacia el desarrollo y la producción en todas las fases del proceso agrícola.

**Formación de profesores.**

Al determinar como la principal fuerza motriz del cambio, la formación de los docentes, se plantea la necesidad de implementar un programa estructural de formación, con fundamento en los preceptos del modelo educativo, estableciendo ampliamente su potencial y ofrecer nuevas alternativas de desarrollo profesional acorde a las necesidades institucionales, sociales y laborales.

**Modelo de Docencia.**

Como resultado de los preceptos anteriores, se constituye el Modelo de Docencia para la UAAAN y las ideas en síntesis son las siguientes:

El Modelo de Docencia se considera como la estructura del actuar del maestro frente al grupo y el estilo de comportamiento de los educandos durante el proceso de formación integral.

Constituye tambien la experiencia más directa de interrelación mutua, mediante la cual se transfieren los valores esenciales, a través del trabajo académico sistemático, sin perder de vista la vocación de los educandos, las habilidades de los docentes y los fines institucionales.

El estilo de enseñanza-aprendizaje vigente, que se desprende de un sistema curricular rígido, se caracteriza por un actuar estático en el salón de clase, mediante la transmisión de conocimiento oral y la recepción de la síntesis de ideas, que se plasman en apuntes y algunas veces, por iniciativa del maestro, se transfiere al campo o al laboratorio, esto refleja una pasividad de ambos actores del proceso, y una actitud enciclopedita frente al conocimiento en detrimento del estímulo y del interés de transformación ante el objeto de estudio y de la propia realidad.

Al observar la estructura del plan de estudios del tronco común para diferentes opciones profesionales, se estudian una serie de materias, en donde se presenta someramente la interrelación de suelo, planta, agua, animales y hombre, y no se asegura la continuidad en el aprendizaje y mucho menos su operación en la solución de problemas concretos.

En este modelo, el grupo de alumnos y maestros, ahora juntos marcharán al campo, y las explicaciones del profesorado serán en el propio terreno, hacia una visión de conjunto, identificando, suelo, planta, agua, animales y hombre, viviendo la experiencia de aprendizaje frente a la realidad, abordando la problématica específica, de los elementos de interrelación, considerando la ascendencia de los educandos y su propia vocación.

De esta manera se lograría que los profesores y los alumnos formaran una comunidad, lo que implica la utilización del diálogo, comprensión maestro-alumno, logrando así la transmisión de los valores comunitarios, comprensión de la realidad y de la relación sujeto-objeto, así como también el trabajo en grupo, disciplina, responsabilidad, etc.

De regreso a las aluas se integran los alumnos por grupos (cinco o seis elementos) y cada profesor se encarga de animar a un determinado número de grupos para realizar una contrastación entre lo aprendido en el campo y lo explicado en los libros de texto.

En esta actividad se pretende acentuar los valores anteriores, mas uno nuevo valor, el valor crítico.

**Formación para el trabajo y la produccion.**

El sistema de educación superior, hace referencia a la formación profesional integral, una de sus directrices, es la educación estrictamente vinculada con el sector productivo; sin embargo, la vinculación no se debe observar como un aprendizaje en la currícula, es antes que nada, estimular una actitud creadora y emprendedora desde que se inicia el programa académico. Es, ante todo, un contínuo hacer y producir aprendiendo.

**Creación de nuevos programas académicos sin tronco común en el nivel licenciatura.**

El contexto educativo y laboral del país, demandan la formación de profesionistas de perfil amplio.

El análisis del diagnóstico situacional indica, que para responder a las demandas del sector social, laboral y educativo, es necesario cambiar las opciones profesionales vigentes del nivel licenciatura en nuevos programas académicos, con carácter integral.

Las condiciones actuales del sector productivo demandan de los egresados mayores opciones de desarrollo, iniciativa, formación general, visión de conjunto, trabajo en equipo y disciplina, y las actuales carreras de la UAAAN no están respondiendo a este imperativo.

La determinación de crear nuevos programas académicos, que cubran y respondan eficientemente a la demanda social y a las características institucionales, debe ser producto del esfuerzo, tratando de conservar el equilibrio entre las necesidades del entorno y el potencial institucional.

La primera toma de decisiones del CTRA, se encamina hacia la formación de Ingenieros Agrónomos generales, sin embargo, se ha considerado que debe ampliarse el ámbito educativo profesional de licenciatura, y por el momento, se presentan seis opciones, que por objeto propio de estudio, responden a esta demanda. Las cuales se diseñarán y se les asignará nomenclatura, hasta después del proceso de diseño curricular, sin embargo, para su identificación inicial, se han designado los siguientes nombres:

* Ingeniero Agrónomo
* Ingeniero Agrícola
* Ingeniero Forestal
* Ingeniero Zootecnista
* Médico Veterinario Zootecnista
* Lic. en Administración y Desarrollo Agropecuario

El enfoque curricular que les caracteriza, debe observar su interdisciplinariedad desde el inicio, sin requerir de un tronco común, absorbiendo de inmediato sus objetivos curriculares, las áreas básicas que lo conforman, el contenido científico tecnológico dominante y emergente y el nuevo modelo educativo.

Lo anterior origina una dinámica potencial de desarrollo institucional, reflejando mayores oportunidades de actualización y formación de los docentes, haciendo más importante la estrecha correspondencia entre la Universidad y los sectores laboral y social.